

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**Juez Segundo Civil Municipal Oralidad  
ITAGUI (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **026**

Fecha Estado: 19/02/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<b>05001400301620200051500</b>	Despachos Comisorios	JUAN JOSE CORREA BUITRAGO	AZAIN DE JESUS GONZALEZ OSORIO	El Despacho Resuelve: Ordena auxiliar despacho comisorio. Subcomisiona. Nombra secuestre. om	18/02/2021		
<b>05360400300220180135000</b>	Verbal	ISABELLA OSORIO LOPERA	HEREDEROS INDETERMINADOS Y DETERMINADOS	El Despacho Resuelve Nombra curador ad litem. Ordena comunicar nombramiento. om	18/02/2021		
<b>05360400300220180136500</b>	Verbal	JANETH GONZALEZ ARBELAEZ	.....	El Despacho Resuelve No accede a declarar pérdida de competencia. om	18/02/2021		
<b>05360400300220190088900</b>	Ejecutivo Singular	TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A- HITOS	DORA ELENA ZAPATA VELEZ	El Despacho Resuelve Ordena seguir adelante con la ejecución. Ordena avalúo y remante. Ordena presentar liquidación de credito. Condena en costas. Ordena comunicar la decision a la Alcaldia de Itagui. Ordena oficiar a la Alcaldia de Itagui. (YA)	18/02/2021		
<b>05360400300220190110700</b>	Verbal	JOSE NELSON VASQUEZ SANCHEZ	JORGE IVAN PEREZ MARTINEZ	El Despacho Resuelve Inicia audiencia. Decreta pruebas de oficio.	18/02/2021		
<b>05360400300220200010700</b>	Ejecutivo Singular	BANCO AV VILLAS S.A.	ALBERT ,AGNOBER MORENO GONZALEZ	El Despacho Resuelve: Incorpora constancia de envío de notificación que no será tenida en cuenta. Requiere parte demandante para que notifique: término de 30 días so pena de desistimiento tácito. om	18/02/2021		
<b>05360400300220200084500</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	JORGE ENRIQUE RESTREPO PABON	GLORIA PATRICIA MOLINA BENJUMEA	Auto que libra mandamiento de pago Decreta medida de embargo Inmueble. Se abstiene de decretar el embargo de remanentes. Reconoce personería jurídica. (YA).	18/02/2021		
<b>05360400300220200084800</b>	Otros Extra-Juicios	MOVIAVAL S.A.S	OSCAR DARIO CAÑAS JARAMILLO	Auto que admite demanda Ordena comisionar .(YA)	18/02/2021		
<b>05360400300220200085000</b>	Otros Extra-Juicios	RESFIN S.A.S	SANTIAGO ALVAREZ ARENAS	Auto rechazando solicitud Por no subsanar requisitos. (YA)	18/02/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220200085100	Otros Extra-Juicios	MOVIAVAL S.A.S	SANTIAGO PEREZ POSADA	Auto que admite demanda Ordena comisionar. (YA)	18/02/2021		
05360400300220200085200	Ejecutivo Singular	AVAL BIEN RAIZ	CARLOS ADOLFO RESTREPO OSORIO	Auto que libra mandamiento de pago Decreta medida. Reconoce personería. (YA)	18/02/2021		
05360400300220200085400	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	COPATEX S.A.S	Auto que libra mandamiento de pago Ordena oficiar a Transunion, a la Eps Sura, Decreta embargo y secuestro de establecimiento. Reconoce personería. (YA)	18/02/2021		
05360400300220200085500	Ejecutivo Singular	CONSUELO DE JESUS DUQUE ECHAVARRIA	HERNAN HORACIO PEREZ BLANDON	Auto que libra mandamiento de pago Ordena oficiar a la Eps Sura y a la Eps Comeva. Reconoce personería jurídica.(YA)	18/02/2021		
05360400300220200085900	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	HAROLD DUVAN ZAPATA SANCHEZ	Auto que libra mandamiento de pago Decreta medida de embargo de vehículo. Ordena oficiar a Transunion. Reconoce personería jurídica. (YA)	18/02/2021		
05360400300220210002500	Verbal Sumario	GILDARDO DE JESUS BOLIVAR MONTOYA	LUIS CARLOS MEJIA ECHAVARRIA	Auto admitiendo demanda Ordena notificar. Reconoce personería. Requiere previo a resolver sobre amparo de pobreza y medida. om	18/02/2021		
05360400300220210003500	Verbal Sumario	LUIS GUILLERMO TABARES CANO	JAIRO AUGUSTO RESTREPO ZAPATA	Auto rechazando demanda Por no cumplir requisitos en debida forma. om	18/02/2021		
05360400300220210005300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO	RAMON ALEXANDER QUIROZ GARZON	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsan Auto del 17/02/2021. So pena de rechazo. (YA)	18/02/2021		
05360400300220210005600	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	CARLOS JOVANNI OSPINA OIRO	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsan So pena de rechazo. (YA).	18/02/2021		
05360400300220210005700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	JORGE IGNACIO BLANDON CASTAÑO	Auto que libra mandamiento de pago Decreta medida. Reconoce personería jurídica. (YA)	18/02/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/02/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LINA MARCELA GIRALDO CATAÑO

SECRETARIO (A)